



**LMUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**



VALLENAR, 13 DIC. 2019

DECRETO EXENTO N° 004328

VISTOS:

1. Memo N° 1509 del 06/12/2019 de la Dirección Desarrollo Comunitario, donde solicita Caja Chica por el mes de Diciembre, para Programa Fortalecimiento Omil por un monto de \$ 700.000.- (Setecientos mil pesos). -
2. El Decreto Exento N° 1609 de Alcaldía del 27/04/2017 y 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.-Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar Caja Chica a Don Juan Carlos Morales Zuleta [REDACTED], por la suma de 700.000.- (Setecientos mil pesos) por Programa Fortalecimiento Omil por el mes de Diciembre. -

2°.- Dicho valor será imputado a la cuenta 114.05.01.420.000.000 "Programa Fortalecimiento Omil 2019" Administración Fondos de Terceros. -

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**


**HUMBERTO ROJAS MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**


**KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMISNISTRADORA MUNICIPAL (S)**



DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Transparencia Municipal
- Arch. Of. de Partes

KZR/HRM/PLT/com.-